Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 318100 - DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE HUMANIDADES

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Apoyar la organización de cursos de actualización didáctica y pedagógica para profesores de programas de licenciatura y posgrado	1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Apoyar la organización de cursos de actualización disciplinar para profesores de programas de licenciatura y posgrado	1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación.	1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.	1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- Crear la figura de Profesor Honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la Institución o externos a la misma.	1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

	2.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	5.- Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	6.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.	2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
2.2 - Evaluación de alumnos y egresados	1.- Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias.	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Promover la realización de cursos para la presentación del EGEL-CENEVAL en los programas que aplican el examen	2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	5.- Promover la realización de cursos para la presentación del EGEL-CENEVAL en los programas que aplican el examen.											
Objetivo Prioritario:	3 - Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.1 - Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	1.- Actualizar las técnicas de enseñanzaaprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Consolidar el proyecto institucional de emprendedores.	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Establecer los mecanismos y herramientas para la adecuada implementación del nuevo modelo educativo, que van desde capacitación a docentes, hasta la adecuación de la infraestructura.											
	4.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia. 3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular. NA NA NA NA NA • Revisar el sistema actual de créditos, para analizar la posibilidad de migrar hacia otro que sea equitativo en cuanto a su valor de horas teóricas y prácticas. En particular analizar el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).											
3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
		3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
3.4 - Nueva oferta educativa	1.- Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.	3.4.1	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa	3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

	3.- Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa.											
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	1.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- • Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- • Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	5.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos											
	6.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.											
	7.- Diseñar nuevas opciones de titulación en los programas de posgrado.											
	8.- Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales											
	9.- Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales.											

	10.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado 11.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado. 12.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.	

Objetivo Prioritario: 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- • Capacitar y actualizar de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.	4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Objetivo Prioritario: 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a	Avances

		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	la meta anual %	Avances
5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estrartégicas	1.- • Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- • Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	5.- Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	6.- Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	7.- Impulsar acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.											
	8.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.											
	9.- Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento											

	10.- Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.											
5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Promover la integración de los Grupos Disciplinares, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos.	5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Objetivo Prioritario: 7 - Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	1.- • Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad. 2.- Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad. 3.- Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios. 4.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
7.2 - Fortalecimiento de la educación continua	1.- Estimular la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas	7.2.1	Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Gestionar la validación de programas de capacitación con valor de créditos que apoyen la culminación de carreras truncas e impacten en la actualización de egresados y en los índices de titulación.	7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

7.3 - Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	1.- Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.	7.3.1	Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Continuar con las acciones que ha venido desarrollando el Departamento de Letras y Lingüística, a través de la Academia de Lengua Escrita, con talleres de habilidades para el desarrollo de la lectura y la escritura en apoyo a la comunidad de sordos; y a través de miembros de la Academia de Lingüística y Cuerpo Académico Estudios Disciplinares, Interdisciplinares y Aplicaciones, que han llevado a cabo proyectos de investigación y actividades de extensión en el sector de educación especial, orientados al mismo objetivo.	7.3.4	Número de personas en talleres de habilidades en apoyo a la comunidad de sordos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorense conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad.	7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
7.4 - Servicio social y práctica profesionales	1.- • Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de Brigadas Comunitarias de Servicio Social.	7.4.1	Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social	7.4.2	Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional. 4.- Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales. 5.- Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales 6.- Otorgar más facilidades a los estudiantes y simplificar los trámites para la realización de las prácticas profesionales y el servicio social. 7.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de Brigadas Comunitarias de Servicio Social.	7.4.3	Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
7.5 - Producción y difusión artística y cultural	1.- • Estimular presentaciones nacionales e internacionales de artistas universitarios.	7.5.2	Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

	2.- • Promover presentaciones artísticas y actividades culturales en municipios y comunidades. 3.- Continuar con la producción de publicaciones periódicas. 4.- Crear y activar redes estudiantiles de arte y cultura, y estimular la presentación de grupos representativos en escenarios locales, nacionales e internacionales 5.- Programar eventos artísticos en teatro, foro de artes y otros espacios culturales de acuerdo a principales vocaciones de los espacios y recintos. 6.- Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales	7.5.5	Número de libros publicados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Objetivo Prioritario: 8 - Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Cooperación nacional e internacional	1.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Contar con proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Promover la vinculación en el interior de la Universidad a través de la conformación de una red interna de vinculación con la participación de representantes de cada una de las divisiones académicas y de las áreas administrativas involucradas.	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

	5.- Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Objetivo Prioritario: 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.1 - Simplificación administrativa	1.- Identificar la normatividad externa aplicable a los trámites y servicios. 2.- Identificar la normatividad interna aplicable a los trámites y servicios. 3.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	90	90	90	100	90	90	100	100	Se realizaron acciones acordes a lo reglamentado institucionalmente
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio.	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se autorizaron las asistencias del personal administrativo a las reuniones virtuales programadas para ellos
	2.- Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes	9.3.3	Porcentaje de trabajadores que han sido evaluados en sus funciones.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se cumplió de acuerdo a la normatividad
9.4 - Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	1.- Difundir entre la comunidad universitarialos cambios normativos realizados 2.- Establecer los mecanismos de coordinación pertinentes que aseguren la aplicación de los cambios normativos realizados.	9.4.3	Porcentaje de cambios normativos con coordinación de aplicación y seguimiento.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se aplicaron los cambios aprobados por la institución

Objetivo Prioritario: 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100	100	100	100	El plan de desarrollo divisional se encuentra alineado al PDI

	2.- Elaborar planes de desarrollo en todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.	12.1.2	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	90	90	90	100	90	90	100	100	Durante el cuarto trimestre se realizaron las actividades programadas, en línea
	3.- Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas.	12.1.3	Porcentaje de indicadores de gestión y estratégicos disponibles en la plataforma de información centralizada.	60	60	60	100	60	60	100	100	Se realizaron las actualizaciones correspondientes y las permitidas ante la contingencia sanitaria
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- Apoyar iniciativas de investigación, innovación y difusión que aborden el desafío de la sustentabilidad como un elemento formativo e impulsen campus sustentables.	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad	12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- Formular proyectos estratégicos para la gestión sustentable de: uso de suelo y planta física, agua, energía, movilidad, accesibilidad, residuos peligrosos y no peligrosos 4.- Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad. 5.- Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad	12.3.5	Número total de divisiones certificadas en la norma ISO 14000:2015.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	1.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero	12.7.1	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	2.- • Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional.	12.7.10	Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	3.- En general, fomentar el aprendizaje de diversas lenguas extranjeras (inglés, francés, chino, alemán y otras), tanto en alumnos como en académicos	12.7.11	Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	4.- Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas.	12.7.12	Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	5.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes	12.7.2	Número total de materias impartidas en idioma inglés.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

	6.- Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes	12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	7.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.	12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	8.- Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.	12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
		12.7.8	Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
		12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Valoración Global:

Durante el cuarto trimestre, se continuaron actividades de apoyo para el cumplimiento de metas programadas dentro del Plan de Desarrollo Divisional y del Plan de Desarrollo Institucional.

Se continuó con las gestiones necesarias para continuar con el trabajo de la acreditación de los programas educativos del Departamento de Bellas Artes, así como con las reacreditaciones de las Licenciaturas en Lingüística, Literaturas Hispánicas, Enseñanza del Inglés y Arquitectura.

Se apoyó en las gestiones necesarias en los cuatro departamentos que conforman la DHBA.

Se trabajó por parte de los cuatro Departamentos y con el apoyo de la División en:
• Formación y actualización de la planta académica
• Se mantienen los indicadores del SNI y perfil PRODEP
• Análisis y Diagnóstico de las trayectorias escolares
• Impartición de clases de manera virtual en todos los programas educativos
• Desarrollo de las diferentes actividades de gestión y administración de manera virtual

Hay que hacer mención que, ante la situación de contingencia ambiental ocurrida a partir del mes de marzo del presente, todas las actividades académicas desarrolladas por la División y las Jefaturas de Departamento, así como los Programas Educativos, fueron realizados de manera virtual. Debo de hacer un reconocimiento en el presente informe a toda la comunidad académica involucrada en nuestras actividades (profesores, estudiantes y administrativos), porque gracias a ellos, se ha podido seguir manteniendo en curso todas las metas programadas y superar las mismas.